

Fecundidad y Nupcialidad en Andalucía

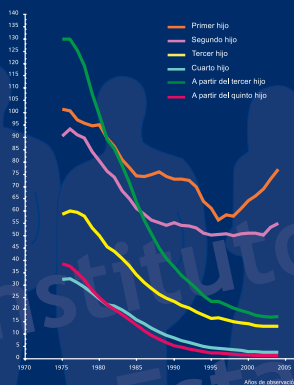
La evolución de la fecundidad

Número medio de hijos por mujer



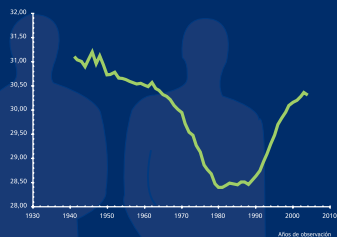
Andalucía ha experimentado uno de los fenómenos más llamativos de la evolución demográfica en este siglo: el rápido hundimiento de la fecundidad en la segunda parte de los años setenta. Lo que caracteriza a la evolución andaluza, igual que a la de España, es la rapidez con la que este modelo de baja fecundidad se ha instaurado. De hecho, en poco más de 20 años Andalucía ha pasado de ser una de las regiones europeas con más nacimientos a estar en el grupo de las más bajas, tanto es así, que en 1998 se alcanzó el valor mínimo de 1,28 hijos por mujer, observándose una ligera recuperación en los últimos años.

Número medio de hijos por mujer según orden de nacimiento



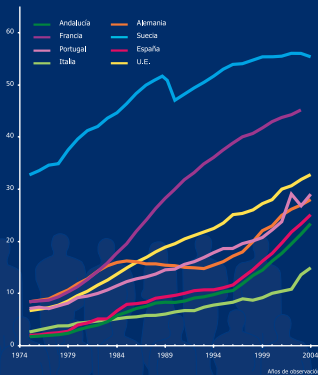
El descenso de la fecundidad no ha sido igual según el orden de nacimiento. La fecundidad total ha disminuido un 27%, pero mientras para el primer hijo dicho descenso ha sido de solo un 32%, para el tercer hijo y siguientes ha sido de un 86,7%. Estos datos muestran la creciente concentración de familias con uno o dos hijos por una parte, y por otra, la fuerte reducción de la proporción de familias numerosas (tres niños o más) y la casi desaparición de las familias de cinco hijos o más.

¿A qué edad tienen sus hijos las andaluzas?



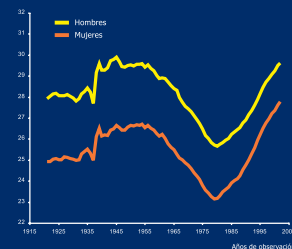
La disminución del nivel de fecundidad viene acompañada de variaciones de la edad media al nacimiento de los hijos. En una primera etapa, que en Andalucía dura hasta 1980, la edad media se reduce principalmente porque disminuyen las familias numerosas y, por lo tanto, los hijos que se tienen más tardíamente. Desde finales de los 80, sin embargo, se viene observando un retraso de la edad de las madres que tienen a sus hijos.

Proporción de nacimientos fuera del matrimonio

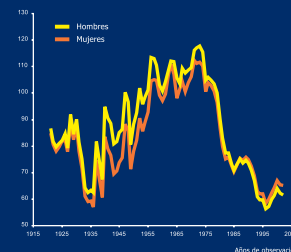


La frecuencia de los nacimientos fuera del matrimonio (madre no casada) es algo menor en Andalucía que en el resto de España (19,0% y 21,3%, respectivamente), muy por debajo de algunos países europeos, en los que el valor medio se sitúa en el 28%. No obstante, el número de nacimientos de este tipo está creciendo, por lo que es de esperar que alcance niveles similares a los europeos.

¿Con qué edad se casan los andaluces y las andaluzas?

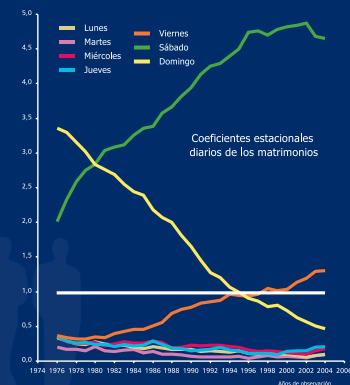


¿Cuántos matrimonios se celebran en Andalucía?



La edad media al primer matrimonio alcanza un mínimo a mediados de los años 30. Desde mediados de los 70, esta edad aumenta rápidamente a la vez que el primer matrimonio se hace menos frecuente. Andalucía se acerca así al comportamiento general de los países europeos. Por otra parte, los hombres siguen casándose a edades superiores a la de las mujeres, pues mientras los hombres contraen matrimonio a los 30,1 años, las mujeres lo hacen a los 28,2, según los últimos datos disponibles.

¿Y en qué día de la semana se casan los andaluces y las andaluzas?



Coefficientes estacionales diarios de los matrimonios

Es fácil observar que los matrimonios y los nacimientos se concentran en ciertos días de la semana. Hay que destacar el aumento de los matrimonios celebrados en viernes y la sustitución del domingo por el sábado como día preferido para casarse. Es aún más sorprendente el descenso de los nacimientos durante el fin de semana, lo que indica la importancia creciente de los partos programados.

¿En qué día de la semana nacen los andaluces y las andaluzas?

